

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE SEPTIEMBRE

En el municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo las dieciocho horas del día quince de septiembre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Reforma número un mil quinientos treinta y dos del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral el C. José Roberto Covarrubias Ávila, Consejero Presidente; la C. Karla Eugenia González Narváez, Consejera Secretaria; el C. Emanuel Gildardo Saldaña Mendoza, Consejero Vocal; así como la C. Verónica Vela Loredó, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Filiberto Martín Garza de la Garza, representante propietario del Partido Acción Nacional, el C. Alfredo De León Benavides, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México y el C. Gregorio Hurtado Leija representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veinticinco de agosto de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, ya que a las y los

presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha treinta y uno de agosto del presente año, se presentó una solicitud del Candidato Independiente Francisco Javier Sánchez Fernández donde designó a la C. María Inés Muñoz Gómez como representante propietaria ante la Comisión Municipal Electoral de Monterrey. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. El C. Gregorio Hurtado Leija, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano recapitulo la fecha en que se celebraría la segunda sesión ordinaria de septiembre, cuestionando si se trata de una fecha definitiva, debido a que en la misma fecha se llevará a cabo la toma de protesta del Presidente Municipal electo, solicitado de ser posible un cambio de fecha, sugiriendo el día veintiocho de septiembre para la

celebración de la misma. El Consejero Presidente señaló que ya había un calendario establecido, pero que si se llega a modificar se les notificará con la anticipación que establece la legislación electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con siete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Karla Eugenia González Narvárez, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



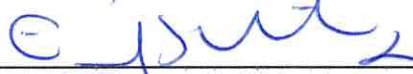
---

C. José Roberto Covarrubias Ávila  
Consejero Presidente



---

C. Karla Eugenia González Narvárez  
Consejera Secretaria




---

C. Emanuel Gildardo  
Saldaña Mendoza  
Consejero Vocal




---

C. Verónica Vela Loredó  
Consejera Suplente



---

C. Filiberto Martín Garza De la Garza  
Representante propietario del Partido  
Acción Nacional



---

C. Alfredo De León Benavides  
Representante propietario del Partido  
Verde Ecologista de México

---

C. Gregorio Hurtado Leija  
Representante suplente del Partido  
Movimiento Ciudadano